



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Economía, que determine y asigne las partidas presupuestarias necesarias para la terminación de las obras de ampliación y modernización de la ruta nacional n° 22 en los tramos dispuestos entre las ciudades de Cervantes y Cipolletti, de acuerdo al proyecto original y la importancia de la misma en el desarrollo de la región.

Artículo 2°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Vialidad, la urgente necesidad de acordar con los organismos provinciales intervinientes y con los municipios afectados, las medidas técnicas y financieras para la conclusión de las obras de acceso desde la ruta nacional n° 22 a las distintas localidades rionegrinas que atraviesa, tendientes a mitigar los problemas que ocasionan el intenso tránsito vehicular y las escasas medidas de seguridad vial dispuestas en la zonas de obras inconclusas sobre la traza, que ponen en riesgo la integridad física de los automovilistas y demás personas que diariamente circulan por dicha ruta.

Artículo 3°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Vialidad, la urgente necesidad de que se realicen las obras de reparación y repavimentación de la ruta nacional n° 151 en el territorio de la Provincia de Río Negro, para garantizar una comunicación segura, regional e interprovincial y disminuir en consecuencia, los riesgos de accidentes viales.

Artículo 4.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 8/2020

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, José María Apud, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconci, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Celia Fernández, Julia Elena Fernández, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniel Horacio Sanguinetti, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélida Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Ausentes: Daniela Silvina Salzotto